PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, 18 de julio de 2024

Señor (a)
JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6401255 del año 2024**
Cargo del supervisor: Coordinador académico
Dependencia: Coordinación académica
Cartago

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de julio del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.6401255

Jhonatan Stiven Castaño Bedoya, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1113309180 de Sevilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en (articulación con la educación media), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: VEINTI UN MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 21.705.339,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de junio por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 2.428.839,00) b) Cinco (5) pagos iguales correspondientes de los meses de Julio a noviembre por la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE ($ 3,855,300,00). cada uno. correspondientes a 100 horas mensuales. (amparado por el CDP de 3224 de enero de 2024) el valor del contrato será ajustado al momento de suscribir el contrato según el termino de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2024

OBJETO:
Prestación temporal de servicios profesionales para impartir formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática en el programa de articulación del SENA con la educación media del centro de tecnologías agroindustriales de la Regional Valle que, se ejecuta en los establecimientos educativos articulados.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos que, respondan a la modalidad de atención del programa de articulación del SENA con la educación media en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.	Programación de horarios para la formación de los aprendices; además del desarrollo y ajustes de los insumos de formación como guías, material de apoyo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación	Las evidencias se encuentran el drive de los horarios compartido por el líder del Proceso de AEM – Doble titulación. Informe de formación del mes de Julio ubicado en la carpeta de documentos de pago.
2	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases del proyecto formativo ejecutado en los establecimientos educativos	Cumplimiento de horarios de formación a las fichas programadas para impartir formación en el mes de Julio de 2024. 100 horas directas a formación a las siguientes fichas: 2904372,2904399,2904464 2904476,2904482,2904411 2950311,2904458,2904467 2904409,2904473,2904470 2904370,2904385,2904469 Total, horas de formación: 100 horas	Los soportes de dichas acciones se evidencia informe de apoyo a la formación de Julio e insumos de cada ficha en la carpeta de evidencias de ficha en el portafolio del instructor en la carpeta de documentos de pago del mes de julio
3	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de	Se imparte formación cumpliendo el horario	Los soportes de dichas acciones se evidencia

	proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	programado para cada ficha a través de la modalidad presencial.	informe de apoyo a la formación de Julio e insumos de cada ficha en la carpeta de evidencias, del mes de Julio de2024.
4	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación)	No se ha desarrollado en el mes.	No se tiene evidencias en la carpeta de evidencias del mes de Julio de 2024,
5	Orientar formación profesional integral en los establecimientos educativos articulados con el centro formación para el desarrollo en los aprendices las competencias específicas, establecidas en cada programa de formación.	Cumplimiento de horarios de formación a las fichas programadas para impartir formación en el mes de Julio de 2024. 100 horas directas a formación a las siguientes fichas: 2904372,2904399,2904464 2904476,2904482,2904411 2950311,2904458,2904467 2904409,2904473,2904470 2904370,2904385,2904469 Total, horas de formación: 100 horas	Los soportes de dichas acciones se evidencia informe de apoyo a la formación de Julio e insumos de cada ficha en la carpeta de evidencias de ficha en el portafolio del instructor en la carpeta de documentos de pago del mes de julio
6	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura física y tecnológica disponible en el	Se imparte formación de acuerdo a los horarios establecidos y concertados con los instructores lideres homólogos de las instituciones educativas.	Los soportes de dichas acciones se evidencia informe de apoyo a la formación de Julio e insumos de cada ficha en la carpeta de evidencias del mes de julio de 2024

	Centro de Formación y los establecimientos educativos articulados con este		
7	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIA Plus en los plazos indicados en la normatividad vigente todas las actividades que, de acuerdo con los procesos que, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación de las rutas de aprendizaje, etc.	En este mes no se ejecutaron procesos de matrícula, no se crearon rutas de aprendizaje, ni se evaluaron resultados de aprendizaje de las fichas a cargo ya que se encuentran en desarrollo	No se tienen evidencias debido a que no se ejecutaron estos procesos en el mes de Julio de 2024
8	Rendir los informes(Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del CTA para tal efecto	Se entrega con el informe mensual de pago los diferentes formatos requeridos por la coordinación académica del centro.	Los soportes de dichas acciones se evidencia informe de apoyo a la formación de Julio e insumos (guías de aprendizaje y planes de trabajo), de cada ficha en la carpeta de evidencias, del mes de Julio de 2024.
9	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como, el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.	Se fomenta durante la formación programada con las fichas la importancia de aplicar acciones de SST y el cuidado del entorno laboral.	A la fecha no se reporta ninguna novedad por el buen estado de cada uno de los bienes puestos a disposición de la orientación de la formación.
10	Aplicar el Reglamento del aprendiz SENA y presentar los informes y soportes respectivos	No se presentaron actividades correctivas disciplinarias o académicas en el mes de Julio	No se tiene evidencias en el drive del mes de Julio de 2024.

	a la Coordinación Académica del Centro de Formación.		
11	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación	Hasta el momento no se ha participado en este proceso por lo tanto no se tienen soportes a la fecha.	No se tiene evidencias en el mes de Julio de 2024.
12	Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA	Se participa activamente de la semana de alistamiento	Informe de actividades desarrolladas en la semana de alistamiento institucional julio 2024
13	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	En el momento no se han presentado inconvenientes durante la ejecución del contrato, y en este mes no se presentaron novedades.	No se cuentan con evidencias ya que no se han presentado inconvenientes en la ejecución de la formación.
14	Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	No se ha desarrollado en elmes, debido a que aún no se han detectado novedades.	No se tiene evidencias en la carpeta de Evidencias de pago del mes de Julio de 2024.
15	Apoyar el desarrollo de las actividades específicas del programa de articulación del SENA con educación media en el marco de su especialidad.	En este mes no se hizo apoyo a las actividades específicas, solo se impartió formación a las fichas asignadas	No se cuenta con evidencias de este proceso en el mes de julio.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.71802589 de la planilla ARUS y periodo junio 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

Jhonatan Stiven Castaño Bedoya

Contratista

C.C. No. 1113309180

Recibí a satisfacción:

Firma

Nombres y Apellidos: Jhon Jairo Alzate Ramírez

Supervisor(a) Contrato 6401255 del año 2024

Coordinador académico